

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	2020-00085
DEMANDANTE	UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DEMANDADO	JOHAN DARWIN ALVAREZ LAFAURIE, DOLCEY JOSE MARTINEZ PALLAREZ, LUZ MARINA LAFAURIE ALVAREZ
FECHA	FEBRERO 18 DE 2021

INFORME SECRETARIAL:

Al despacho de la señora Juez el presente proceso referenciado en donde se le informa que el apoderado de la parte demandante solicita Sustitución de poder. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD. - Soledad- Atlántico. Febrero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede y de conformidad por lo preceptuado en el artículo 75 C.G.P., el Juzgado...

RESUELVE:

1º.-RECONÓZCASE como apoderado SUSTITUTO al doctor OMAR ANDRES PALENCIA GARCIA identificado con CC N° 1.140.820.575 y Tarjeta Profesional N° 257.869 del C.S. de la J. en los términos y efectos del poder conferido de conformidad al artículo 75 del C.G.P, dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,


ÁNGELA INÉS PANTOJA POLO

MISR.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR POR ESTADO No. _____ SOLEDAD, _____ LA SECRETARIA: _____ STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
--